

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013564

11-07-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CENTRO DE DISTRIBUCIONES FRANCIS C.A.

R.I.F. / N.I.T. J305882940

DIRECCIÓN AV. ROSENDO BRAVO CENTRO INDUSTRIAL
MARLE NRO. 5, ZONA INDUSTRIAL EL
TAMBOR

TELÉFONOS 0424-2853072

Hemos retenido la cantidad de:

Catorce con 29/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
04/07/2022	A245742	00-00624392			RETENCION IVA 75%	138.18		119.12		19.06	0.00	
							0.00		19.06	75.00		14.29
TOTALES:								119.12		19.06		
									19.06			

AGENTE/RETENCION TOTAL 14.29

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: